



CIRCULAR PARA LAS APAS Y LAS FAMILIAS SOBRE LA HUELGA DEL 26 DE OCTUBRE

El próximo 26 de octubre hemos convocado una **huelga general educativa contra las reválidas**, así como contra la LOMCE y los recortes en educación que estamos sufriendo estos últimos años. Dicha huelga consiste en **vaciar las aulas de todos los centros educativos del país**.

La convocatoria es conjunta con nuestros hijos e hijas, el alumnado que está amenazado con dichas reválidas y que está soportando diariamente en sus centros educativos la implantación de la LOMCE y los recortes que se han impuesto, atacando con todo ello su derecho a la educación.

Cierto es que se han presentado un buen número de **recursos ante los tribunales**, nuestra organización también ha procedido a ello al presentar uno propio ante la Audiencia Nacional, a la que hemos solicitado la **suspensión cautelar del Real Decreto** de las reválidas publicado en el Boletín Oficial del Estado el 30 de julio pasado. Estamos a la espera del pronunciamiento de dicha instancia judicial porque, de no realizarse la suspensión cautelar solicitada, las reválidas continuarán vigentes y, **llegada la fecha sin que se haya realizado una derogación expresa, se tendrán que realizar**.

Algunas Comunidades Autónomas han anunciado, además de los recursos que han presentado, que no harán las reválidas al final de este curso. Ello, salvo que legalmente se anulen como hemos dicho antes, será imposible. Las Administraciones educativas autonómicas están obligadas a su realización y, si siguen vigentes el día que se marque en el calendario escolar, las tendrán que hacer para no cometer posibles delitos por el incumplimiento de una norma de carácter básico.

También asistimos desde que se impuso la LOMCE a la aprobación reiterada de proposiciones no de ley (PNL) y a resoluciones que piden una y otra vez su derogación, la paralización de su calendario y la eliminación de las reválidas. Todo ello es muy importante para **demostrar que el rechazo a la ley, y específicamente a las reválidas, es mayoritario**, pero carece de fuerza legal para que realmente anule todo ello o para que pueda obligar al Gobierno a que lo haga.

Los padres y madres no queremos, ni debemos, quedarnos de brazos cruzados pensando en que otros se encargarán de que las pruebas no se realicen, porque seguramente nos terminarían pidiendo disculpas por no poder hacer otra cosa que realizarlas, aunque recalando que “hicieron todo lo que pudieron para evitarlo pero que no tienen competencias para eliminarlas”. Tampoco podemos esperar a que los tribunales, salvo que nos concedan la suspensión cautelar, anulen el Real Decreto de reválidas y éstas, como consecuencia de ello, queden paralizadas. Ni podemos esperar a las actuaciones de un Congreso que lleva supeditado a un Gobierno en funciones desde hace casi un año.

Debemos actuar y actuamos. Por eso hemos convocado la huelga el día 26 de octubre y os llamamos a secundarla vaciando todas las aulas, de todas las enseñanzas. **Defendamos los derechos de nuestros hijos e hijas**, sobre todo si ellos no pueden defenderlos ahora debido a su edad. De lo contrario, preparad una buena respuesta cuando os diga **¿y tú que hacías mientras?**

Sabemos que las familias cuyos hijos e hijas todavía estén lejos de las reválidas pensarán que esto va con las familias de quienes las tengan cerca. **No os equivoquéis.** Si sólo somos capaces de movernos cuando la amenaza cae directamente sobre nosotros, no podremos esperar que los demás nos ayuden cuando ello suceda. Además, como la vida pasa más rápido de lo que parece, pronto os encontraréis en la situación que ahora os parece lejana. **Debemos actuar todos.**

Huelga general educativa el 26 de octubre. ¡Aulas vacías! #NoalasReválidas